

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ROMA  
IMROMASA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a treinta y un días del mes de mayo del año 2014, a las 10H00, en la oficina ubicada en José Mascote 902 y Av. 9 de Octubre, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ROMA IMROMASA S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Avellan Juez Claudia por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Avellan Juez Gilda, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Avellan Juez Martha, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juez Zambrano Martha, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Sr. Roberto Avellan Segale, y actúa como secretario la Sra. Martha Juez Zambrano, Presidente de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- I) Roberto Avellan Segale ; Presidente de la Junta-Accionista; I) Avellan Juez Claudia.-Accionista I) Avellan Juez Gilda.-Accionista I) Avellan Juez Martha.-Accionista I) Martha Juez Zambrano -Presidente.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE INMOBILIARIA ROMA IMROMASA S.A., Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- GUAYAQUIL, 31 DE MAYO DEL 2014.



Martha Juez Zambrano  
Secretario de la Junta